

Intersticios del periodismo de investigación

FRONTERAS, OBSTÁCULOS, PISTAS, FUENTES...

Gerardo Reyes

La corriente informativa conocida como “periodismo de investigación” cada vez parece sumar nuevos simpatizantes en el ámbito latinoamericano. Son escasos, sin embargo, los planteamientos tendientes a definir su fisonomía y exponer sus caminos y técnicas. Por ello no puede pasar inadvertido el libro *Periodismo de Investigación*, escrito por el periodista colombiano Gerardo Reyes, en donde se esboza un plan básico para seguir los pasos de una investigación periodística, construido a raíz de la experiencia de medio centenar de reporteros dedicados a desarrollar ese género. Publicada por el Programa Latinoamericano de Periodismo de la Universidad Internacional de Florida y Editorial Trillas, tal obra expone fronteras, obstáculos, necesidades y rutas del llamado periodismo de investigación. La selección de textos y los títulos son de la dirección de la Revista Mexicana de Comunicación, de la Fundación Manuel Buendía, con cuya autorización reproducimos.

El producto del trabajo de un periodista investigador es diferente del que publica un reportero que se dedica a buscar noticias del día o escribe crónicas y análisis de determinados acontecimientos bajo la presión de una hora de cierre. El mérito del reportero diario consiste en tener olfato para buscar un ángulo novedoso de la noticia; poner en contexto los hechos; contar con un buen directorio de fuentes; permanecer bien informado y actuar con prontitud. Por su parte, el reportero investigador trabaja en asuntos controvertidos, que no necesariamente tienen actualidad noticiosa y que casi siempre alguien no quiere que se ventilen. [...] Así, la diferencia entre ambos productos está determinada por dos factores: tiempo y profundidad.

Territorio y fronteras

Una caracterización más amplia del periodismo de investigación concibe al reportero investigador como un experto armador de rompecabezas, cuyas piezas están dispersas y a menudo alguien trata de mantener ocultas. Su misión es poner las cosas juntas con el fin de mostrar cómo funcionan y cómo se comportan las personas en una sociedad en crisis. Algunas veces todas las piezas son obtenidas por el periodista y otras llegan a sus manos porque alguien se entera de que las está buscando, pero en ambos casos, su perseverancia, el hecho de estar siempre ahí escuchando quejas y rumores, mirando documentos y siguiendo pistas, es la clave para obtener una información que quedaría oculta si no fuera por su olfato inquisitivo.

La gente busca información para satisfacer una amplia variedad de necesidades. Una de ellas es la de conocer las acciones y omisiones de sus gobernantes, legisladores, jueces y militares, de los comerciantes e industriales que dominan el

sector económico de la nación, de los banqueros que tienen en sus manos el dinero de miles de familias y empresas y, en general, de las personas que participan de alguna manera en el manejo de los destinos de su ciudad o país.

¿Qué temas escoger en el reino gris que forman las sombras de la privativa y el brillo de la vida pública? Un primer paso para tomar decisiones éticas apropiadas es tener una partitura antes de sentarse a tocar, un código de ética gremial o de empresa que fije pautas para resolver los conflictos que surgen en torno al contenido del tema que se investiga y al método para investigarlo. Cuantos menos asuntos se toquen de oído o se dejen al arbitrio de la “relatividad”, el periodismo de investigación podrá mostrar más altos niveles de coherencia.

“El tomar buenas decisiones éticas en periodismo es una destreza y un arte comparable al escribir bien, a las buenas fotografías y a la buena edición... y debe ser aprendido y desarrollado”, sostiene el manual de los profesores Gay Black, Bob Steele y Ralph Barney. [Doing Ethics in Journalism. A handbook with Case Studies]

Obstáculos y necesidades

La siguiente es una descripción más amplia de las dificultades mencionadas por los periodistas [...] en diversas entrevistas que he sostenido con muchos de ellos:

-El alto grado de compromiso de los medios de comunicación con grupos económicos o políticos dificulta el ejercicio del periodismo de investigación. [...]

--La situación económica de muchos periódicos no les permite darse el lujo de dedicar a un periodista, y menos a un grupo, a la tarea exclusiva de investigar para publicar sólo un artículo una o dos veces al mes. La falta de personal y el exceso de fuentes en manos de un reportero son las quejas más comunes de los editores. [...]

--Obtener acceso legalmente a los archivos del gobierno es casi siempre imposible. Una de las principales causas de este problema es que muchos gobiernos han desconocido la reglamentación del derecho de petición, consagrado en casi todas las constituciones de América Latina. [...] --Algunos periodistas latinoamericanos trabajan para la prensa y al mismo tiempo reciben honorarios o estipendios de una entidad del gobierno.

Estoy convencido de que los grupos de trabajo dedicados exclusivamente a la investigación, sin la premura de las horas de cierre, desarrollan su labor más

profesionalmente que quienes trabajan en forma individual y bajo la presión de la entrega del material.

Organizar un equipo de investigación sólo requiere la voluntad de hacerlo. No se necesita, como piensan algunos periodistas, una “cultura de periodismo investigativo”. Lo demás viene por añadidura.

La oficina de un periodista investigador debe contar con una biblioteca básica con las siguientes publicaciones:

Legislación: Constitución Política, código sustantivo y de procedimiento civil, penal, laboral y comercial; legislación sobre contratación pública (licitaciones, concesiones, subastas, etcétera); decretos de reglamentación de los actos de los funcionarios públicos, sus inhabilidades e impedimentos; fallos de la Corte y los tribunales administrativos, memorandos y circulares relacionados con la función pública; leyes sobre injuria y calumnia.

Directorios: además de las listas telefónicas comunes, es conveniente tener a mano directorios de despachos públicos y otros especializados por profesiones y ocupaciones. Si es posible, una buena colección de manuales de “¿Quién es quién?” en la política, en la industria, en el comercio o en el deporte. Conserve los directorios viejos, porque resultan de gran ayuda.

Diccionarios: especialmente los de términos jurídicos y técnicos.

Suscripciones: diarios regionales, diarios oficiales, publicaciones periódicas del congreso, las fuerzas armadas y el poder judicial; publicaciones especializadas de gremios, asociaciones y fundaciones; libros y boletines de estadísticas.

Cualidades del periodista

Cualquiera que sea su situación, es muy importante que tenga muy en cuenta los siguientes aspectos de su preparación profesional:

-Usted debe estar familiarizado con la estructura del Estado y conocer la naturaleza jurídica de las diversas entidades del gobierno nacional, provincial o regional, así como la jerarquía de los actos de la administración (resoluciones, decretos, ordenanzas, etcétera). [...]

-Debe tener un conocimiento general de las normas que regulan los conflictos de intereses de los empleados públicos; los impedimentos legales, incompatibles e inhabilidades para ejercer sus cargos y para contratar con el Estado. Familiarizarse con el marco legal del tema que usted está trabajando toma su

tiempo, pues existen muchas leyes que continuamente son reformadas o derogadas sin que trasciendan a la opinión pública. [...]

- Debe tener conocimiento de los antecedentes históricos de los grandes escándalos de corrupción que han sacudido a su país.

- Debe conocer los estatutos sobre contratación de la nación con los particulares; cómo funciona una licitación pública y privada, y cómo se resuelven las disputas entre los particulares y el gobierno.

- Debe estar al tanto de los estudios hechos por fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, conocidas también como Organizaciones No Gubernamentales (ONG) sobre derechos humanos, crisis y tendencias sociales.

- Es muy importante también tener idea de la legislación penal, especialmente en lo que se refiere a delitos contra la administración pública tales como peculado, cohecho (soborno), prevaricato, abuso de autoridad, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito. Es indispensable, además, conocer las normas sobre tráfico de drogas y lavado de dinero.

- Debe tener una idea general de cómo funciona la economía de su país; los sectores informales, las economías subterráneas, la inversión extranjera.

- Debe dominar las normas de derecho de acceso a los documentos públicos y estar al día en la jurisprudencia y en los conceptos relacionados con el tema.

- Debe saber cómo funciona el Congreso, el trámite de las leyes y tener una comprensión general de las leyes del presupuesto. Pero más allá de los conocimientos científicos o técnicos, el periodista debe tener una firme convicción de lo que es justo y honesto. Tan firme como su capacidad para indignarse por las cosas que no funcionan y que se aceptan con resignación por el resto de la gente como parte de su vida. Debe ser un profesional independiente de sus fuentes y de las personas que investiga, y no puede dejarse influir en su trabajo por el disgusto que producen quienes le mienten o tratan de ocultar la información que los compromete. El periodista debe tener la suficiente madurez para suspender sus averiguaciones cuando los documentos o los testimonios no justifican su publicación. Debe aprender a escuchar y a ponerse en el lugar de quienes aparecen comprometidos en sus denuncias, “y preguntarse a sí mismo si ha sido justo en el trato con sus fuentes confidenciales, sus fuentes públicas, y con las personas que han sido objeto de su arriesgada investigación”, dice Mollenhoff. Pero sobre todo debe tener el coraje -agrega el periodista- de admitir que estuvo errado en hechos o perspectivas y dar los pasos necesarios para corregir el error.

Buscar los temas

Un proyecto de investigación nace básicamente de dos maneras: de la observación del periodista y de las pistas entregadas por quienes tienen un interés

personal o cívico en revelar una información. Caminar por las calles de la ciudad, conversar con choferes de taxis, escuchar las quejas de los vecinos y hablar con amigos y familiares, son una forma cotidiana de ejercitar su curiosidad de reportero investigador. En esta atmósfera coloquial usted siempre encontrará víctimas y rumores; siempre habrá alguien que quiere denunciar una injusticia; alguien que conoce a otra persona que está dispuesta a desahogar sus resentimientos; alguien que pese a su modesta posición en una empresa o una oficina pública, ofrece acceso a información imposible de obtener por otras vías; alguien que se arriesga a revelar todo lo que sabe sin importarle mucho su vida o su trabajo, o alguien que involuntariamente deja escapar una infidencia o la relata sólo por alardear lo mucho que sabe. Ahí, en ese mundo desprevenido de las reuniones familiares, de los cócteles y las fiestas, el periodista desarrolla la fructífera manía de parar la oreja, de preguntar sistemáticamente, pedir teléfonos, direcciones y tarjetas de negocios para empezar a hilvanar una hipótesis.

Detrás de las noticias, de los comunicados de prensa, de la publicidad y los clasificados; en las cartas de los lectores al director, en los buzones de ayuda al ciudadano, en los obituarios y en las páginas de sociales, están a la vista miles de ideas para comenzar grandes proyectos. Lo mismo puede decirse de la información entre líneas que ofrecen las publicaciones especializadas y los periódicos tan densos y aburridos como los diarios oficiales, los anales del congreso y otras gacetas gubernamentales. En esos tediosos avisos de prensa pagados por ciudadanos solitarios, sindicatos o asociaciones que se dirigen al Presidente de la República o a la opinión pública en general para exponer sus quejas, hay también mucha tela de dónde cortar.

Hay una regla que el periodista investigador debe recordar cuando tiene en la mira un tema de investigación, y es que la popularidad, la filantropía y la tradición no son garantías de honestidad y eficiencia. Lo digo porque en nuestras sociedades existen personajes que han sido elevados a la categoría de patrimonio moral del país gracias a sus grandes obras o a sus aportes a la historia del pensamiento nacional, pero no necesariamente por un currículum impecable. Algo parecido ocurre con algunas instituciones, cuyo grado de inmunidad se deriva, generalmente, de que siempre han estado presentes en la vida nacional y han hecho un gran esfuerzo por el desarrollo y el bienestar del país. El halo de respeto y celebridad que rodea a estas personas e instituciones hace que el reportero se sienta intimidado de cuestionar lo que siempre se ha tenido como una verdad incólume. Pero algunas veces estas cualidades son meros espejismos.

Acceso a información

Casi todos los reporteros latinoamericanos que he entrevistado, sostienen que cuando analizan la factibilidad de un tema su primera preocupación son las vías

de acceso a la información. [...] La experiencia me alienta a sugerir que vale la pena hacer el intento de obtener la información por las vías legales. Aprendimos que después de tanto insistir y batallar, los funcionarios públicos ceden un poco y algunos aprenden la lección de que el sigilo trae más problemas que la apertura. Para dar esta batalla, ante todo es importante tomarse el trabajo de conocer las normas que protegen el derecho de acceso a los documentos que reposan en las oficinas públicas.

Si usted no tiene acceso a un documento en una oficina, recuerde que en el mundo de la burocracia casi todo tiene fotocopia; contratos, órdenes de pago, actas, currículos, memorandos y expedientes administrativos, todos estos documentos pasan de mano en mano con una larga lista de los funcionarios que deben guardar una copia. Algunos de los papeles quedan archivados bajo un mismo cofre oficial, pero muchos tienen sus gemelos en otras dependencias del gobierno donde probablemente haya una fuente amistosa dispuesta a entregarlos.

**

Gran parte de los esfuerzos que han hecho hasta ahora los periodistas investigadores se han concentrado en documentar las diversas formas de complicidad de sectores de la sociedad con las organizaciones del narcotráfico. Los nexos entre el narcotráfico y los partidos políticos, el gobierno, las fuerzas militares y de policía, el sistema judicial, la Iglesia, la banca, la industria y el deporte, son temas reiterados en los últimos 10 años de periodismo en países como Colombia, Perú, Bolivia, Venezuela y Panamá. Demostrar estos vínculos es la tarea más delicada del periodismo de investigación, pues en materia de narcotráfico usted está casi siempre supeditado al testimonio de cualquiera de los involucrados en el problema.

Fuentes documentales

Una vez aprobado el proyecto de investigación por usted y sus editores, evaluados los riesgos y discutidas las probabilidades de que el esfuerzo no será en vano, el siguiente paso es la esencia de su trabajo: hay que empezar a indagar. [...] La meta de esta etapa del proceso investigativo es familiarizarse con el tema a través de la consulta de fuentes y documentos. Es el momento de empezar a escuchar infidentes y expertos; de mirar archivos y sumergirse en el mundillo que está en su mira para aprender su jerga, sus normas y sus mañas. Después de varios días de buscar información que a primera vista parece muy confusa e infranqueable, usted comienza a dominar las reglas del juego y a perder el temor a las honduras. Este proceso se perfecciona a través de la consulta de fuentes documentales y personales.

La fuente primaria de documentación está a pocos pasos de su escritorio: es el archivo del periódico. [...] La tarea de desempolvar y abrir recortes amarillentos y cuarteados no debe hacerse con la idea de buscar exclusivamente aquello que puede servir para la publicación de su informe. El objetivo es, más bien, tener una perspectiva histórica del tema y conocer a sus protagonistas. En este sentido, los archivos físicos resultan más ilustrativos que los electrónicos.

Sostiene Don Ray, un periodista investigador de California premiado por su labor, que todas sus pesquisas de individuos empiezan por el directorio telefónico.

En casi todos los países latinoamericanos existe la posibilidad de establecer conexiones con las grandes redes de información electrónica (networks) que funcionan en el mundo.

Las redes disponibles contienen gigantescos bancos de datos con información especializada en todos los campos, así como el archivo electrónico de los periódicos más importantes de todo el mundo.

Los registros mercantiles tal vez sean los documentos más consultados por los periodistas de investigación. Cuando se trata de determinar la participación accionaria de una persona en una empresa, el capital de una sociedad, su fecha de creación o sus funciones, éstos son los archivos de consulta primaria.

En muchos de nuestros países, las escrituras notariales son públicas y pueden ser consultadas por cualquier persona. Resultan de gran utilidad para conocer aspectos concernientes a contratos o promesas de contratos de compraventa; actas de bautismo; arreglos arbitrales; registro de sociedades (especialmente familiares). Si aquí no tiene suerte, puede intentar en los registros catastrales, que son enormes listas que lleva el gobierno (casi siempre electrónicamente) de las propiedades urbanas y rurales y que contienen la siguiente información: identificación catastral, transacciones que se han hecho sobre la propiedad y gravámenes como hipotecas o embargos. Aunque el acceso a los archivos de las cédulas, tarjetas de identidad o de votación es cada vez más restringido, trate de mantener un buen contacto en las registradurías, pues los datos que los ciudadanos consignan en estos documentos son fundamentales para conocer la información básica del individuo que usted busca.

Fuentes hemerográficas

Los diarios o gacetas oficiales publican el texto de las leyes, los decretos y diferentes actos administrativos. En algunos países es obligatoria la publicación en estos periódicos del texto completo de los contratos de la nación con los particulares, como condición para la validez de estos actos. Es la fuente más confiable para consultar el contenido exacto de disposiciones del gobierno.

Cada profesión y oficio tiene un órgano de difusión. Los médicos y los zapateros, los abogados y los estibadores, los economistas y los aviadores, todos publican boletines y periódicos que contienen gran cantidad de información práctica para el periodista que procura familiarizarse con un tema. Muchas de esas publicaciones terminan en el cesto de la basura sin ser leídas. Aunque la idea no es coleccionarlas, el reportero investigador debe ojearlas de vez en cuando, saber al menos que existen, y si es posible tener en su lista telefónica el nombre del editor y la dirección donde puede consultar la colección.

Los siguientes son ejemplos de algunas publicaciones de utilidad:

1. Folletos y boletines de los bancos que contienen el balance general de la institución, nuevas inversiones y transacciones, la lista de sus directivos, ascensos y retiros.
2. Publicaciones periódicas de las fuerzas militares, que son de gran ayuda para los reporteros interesados en investigar sus crisis internas, cambios en los mandos altos y medios, adquisiciones de armamento y municiones.
3. Por curiosidad, tome el directorio de su ciudad y vaya a la página de asociaciones y fundaciones. Con seguridad allí encontrará nombres de instituciones y centros de investigación que usted no sabía que existían. En los archivos de estas instituciones reposan numerosos estudios con valiosa información sobre los llamados temas sociales, como derechos humanos, medio ambiente, abuso de la niñez, prostitución, drogadicción, vivienda marginal, a reforma agraria, que resultan de gran utilidad para reforzar o contextualizar sus artículos de investigación. [...]
4. Periódicos parroquiales y boletines de grupos religiosos.
5. Anuarios escolares y universitarios. [...] Estos libros son de gran ayuda para preparar una semblanza investigativa de algún personaje.

6. Registros de importación y exportación. En la oficina del gobierno que maneja el comercio exterior, reposan unos cartapacios gigantescos que contienen exquisita información acerca de las exportaciones e importaciones del país.

Fuentes personales

En el origen de los grandes y pequeños escándalos, hay casi siempre personas malheridas y sectores en pugna que buscan desprestigiarse entre sí, pero, insisto, eso no debe ser un impedimento moral para el periodista. Generalmente el reportero tiene que lidiar con dos tipos de informantes: el que entrega la información básica desde un principio y se retira o el que la suelta poco a poco y a medida que el reportero investiga. [...] Pero hay otros informantes con quienes hay que tener más cuidado, que dosifican sus datos ya sea para mantener el interés del periodista o para tener el control de la investigación. Cualquiera que sea el estilo, especialmente si usted trabaja con informantes dosificadores, lo primero que debe averiguar es quién es, qué intereses tiene y cuáles son las probabilidades de que usted sea un instrumento de sus artimañas.

Es importante señalar las diferencias entre informantes y fuentes. Mientras un informante es alguien en quien usted confía con beneficio de inventario y quizá por una sola vez, la fuente es una persona independiente y confiable que está dispuesta a dar su opinión cada vez que usted entra en el campo que ella domina. Una buena fuente no habla de lo que no sabe ni toma partido; es discreta y mantiene en secreto sus conversaciones con el reportero.

Aparentemente, el público parece más inclinado a creer en los documentos que en los testimonios.

La prueba de fuego

Muchas informaciones erradas que aparecen en los medios de comunicación de nuestros países son producto de no someter el material al más mínimo proceso de verificación. Sin la comprobación de la información, el papel de los periodistas se reduce al de simples traductores simultáneos de datos sobre los cuales no tienen absoluta certeza. El sentido del periodismo investigativo y, por supuesto, el de cualquier disciplina periodística responsable, va en dirección contraria a esa práctica. Usted debe confirmar la información no una, sino todas las veces posibles. Y la prueba de fuego de una investigación periodística, que es de por sí un proceso de continua verificación, es la entrevista con aquellas personas que tienen una cuota de responsabilidad en los hechos. Paul Williams la llama entrevista clave.

Usted debe llegar a la entrevista con la idea de que además de cumplir con un principio de equidad, como es el de escuchar a la contraparte, ésta es la gran oportunidad para probar la veracidad de sus fuentes y la autenticidad de sus documentos. [...] Pero no se decepcione, no todo está perdido. Si el entrevistado desvirtúa sus sospechas, la información obtenida hasta ese momento servirá algún día para otros casos. Lo que debe evitar a toda costa es tratar de publicar su trabajo sólo para justificar el tiempo invertido.

La redacción

Redactar informes de investigación exige una mentalidad de destilador, la búsqueda de un método que permita al periodista prescindir de los elementos volátiles y quedarse con los hechos sólidos que sustentan sus hallazgos. [...] Antes de sentarse a escribir, el periodista debe tener en claro lo que quiere denunciar.

Jack Driscoll, periodista del Boston Globe, sugiere escribir esta primera versión del artículo sin tener en cuenta apuntes ni documentos de apoyo. “Ponga las notas en una gaveta”, dice, “y trate de escribir la historia a partir de lo que tenga en su cabeza, como si estuviera tratando de contársela a su esposa o su esposo. Después, vuelva a los apuntes y escriba los detalles específicos”. Este método, dice Driscoll, permite al periodista liberarse del complejo de ser una simple “correa de transmisión” entre sus fuentes y el lector, una falla muy común en los informes investigativos. [...]

No hay un método que me dé más seguridad para tener una visión íntegra del material, llegar a una conclusión final, y a partir de ella construir la estructura del informe, que elaborar una cronología definitiva, sobre todos los hechos motivos de la investigación.

En esta etapa de la investigación, cuando usted se siente confiado de sentarse a escribir, recomienda Williams, debe tener resueltas las siguientes preguntas: de qué trata la historia, a quién le importa y por qué le interesa a la audiencia. Las respuestas darán el tono a su redacción y le permitirán tener una idea del perfil de su lector mientras escribe.

En periodismo sólo hay dos maneras de empezar a contar una historia: directamente o en forma anecdótica, y la redacción de informes investigativos no escapa a esta realidad.

Apóyese en estadísticas y expertos, que le ayuden a delimitar con precisión el alcance del problema descrito y su marco histórico. Si no tiene una forma de calcular la periodicidad o extensión de las irregularidades, no se aventure a hacer proyecciones. Recuerde que el periodismo de investigación no sólo sirve para prender alarmas, sino también para declararlas falsas. Los lectores aprecian mucho esos artículos en que una crisis se pone en su justo contexto.

Seguimiento y realidades

Su trabajo no termina con el punto final del reportaje. A partir de ese momento empieza una labor tensa e incómoda que consiste en capotear la embestida de quienes aparecen comprometidos en sus artículos. Prepárese para afrontar diferentes reacciones. [...] Tenga calma. No responda de inmediato y trate de eludir entrevistas con los medios de comunicación.

Por lo regular los periodistas, fatigados con el trabajo monotemático de varios días o semanas, quieren empezar una nueva investigación y olvidarse de la anterior. Error grave. Para los lectores son tan importantes la primera información como las noticias sobre sus consecuencias. Ellos quieren saber si el gobierno tomó cartas en el asunto, si los involucrados fueron sancionados y, en general, si alguna autoridad avaló el trabajo periodístico. La falta de seguimiento crea una imagen a los periodistas de dinamiteros que explotan escándalos a granel y a la hora de medir los resultados, se retiran para detonar otra explosión.

El periodista colombiano Roberto Pombo sostenía que el periodismo de investigación sólo se justifica en una sociedad donde el sistema de justicia funcione, pues de nada vale poner en entredicho la conducta de alguien, si los juzgados están atiborrados con miles de procesos y no tienen tiempo para hacer justicia ni honestidad para aplicarla. El argumento puede servir, sin embargo, para probar lo contrario, y es que, en países donde la justicia cojea o en la práctica no existe, una de las pocas formas que tienen los ciudadanos de enterarse -y prevenirse- de muchas formas de la fraudulencia, es a través de los medios de comunicación. Diarios como Página 12 de Argentina y El Espectador de Colombia y revistas como Proceso de México y Caretas de Perú, que han sacado a la superficie escandalosos fraudes que la justicia de esos países nunca hubiera tocado, pueden dar testimonio de que el periodismo de investigación tiene una

sana utilidad en sociedades donde la impunidad es la regla y la ley es la excepción.